

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BURTI S.A.,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2003.-**

A los Señores Accionistas de BURTI S.A.-

Una vez revisado y analizado los libros correspondientes, debo informar a ustedes que todo se encuentra dentro de las Normas y Procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


**ING. JENNY ALMEIDA
COMISARIO**

